



Parroquia San Pedro Apóstol

Pza. del Poble, 6 - 46980 PATERNA (Valencia)
Web: www.cristodelafe.org/catequesis ~ Coord.: 657 538 461

uso interno	Año	
	Al curso	
	Nº	
	P1	

Ficha de inscripción a la catequesis infantil de primera comunión

(Si es pdf, por favor rellene el formulario electrónicamente, si es en papel, en mayúsculas)

NOMBRE Y APELLIDOS DEL NIÑO/A					
NOMBRE DEL PADRE			NOMBRE DE LA MADRE		
FECHA DE NAC.		NACIDO EN:			
DOMICILIO				CÓD. POSTAL	
MÓVIL 1		DE QUIÉN ES? (madre, padre, etc.)		¿TIENE WSP?	<input type="checkbox"/>
MÓVIL 2		DE QUIÉN ES?		¿TIENE WSP?	<input type="checkbox"/>
Si el niño está bautizado en San Pedro indicar "San Pedro", y el año en que fue bautizado, si no, presentar la cédula de bautismo y no llenar este campo:					
BAUTISMO					
COLEGIO				CURSO	

CONSENTIMIENTOS

-Como padres, apoyamos a nuestro hijo/a para que reciba la catequesis para la recepción del Sacramento de la Eucaristía y **nos comprometemos a participar en su preparación**, con la normativa que se nos ha entregado.

-Admitimos que se publique en redes sociales de la parroquia (web, facebook o equivalentes) fotos de grupo (nunca individuales) donde se vea nuestro hijo/a: Sí – No

Observaciones especiales acerca de nuestro hijo/a:

(Por ej.: alergias, características o dificultades de aprendizaje, de relación, de conducta, etc.)

.....

.....

.....

.....

.....

Madre
DNI:

Padre
DNI:

Firma **del padre y de la madre**. En caso de separaciones, aunque uno solo tenga la custodia legal, se requiere la firma de los dos, salvo que sea imposible.

Condiciones y normas de la catequesis de primera comunión:

Antes de comenzar con los detalles de la inscripción aclarar que este documento se refiere a la inscripción de niños que entran a su primer año de catequesis en nuestra parroquia

Edad de los niños:

A partir del año 2024 la parroquia se incorporó plenamente al plan de catequesis diocesano de 3 años, por lo tanto los niños serán inscritos a catequesis a partir de su ingreso al primer curso de primaria (6 años).

Horario:

Los niños de **primer año** tienen una única catequesis por mes, en el templo, el sábado que indique el calendario lectivo, **de 11:30 a 12:30**, y es importante la asistencia con al menos uno de los padres (por cuestiones laborales, pueden ser acompañados por alguno de los abuelos, pero es preferible que lo hagan los padres).

El horario de **segundo año** es los sábados de **11:00 a 12:30** (con celebración al inicio)

El **tercer año** tiene su horario los sábados por las tardes: **16:30 a 18:30** (con misa al inicio).

Asistencia:

La asistencia de los niños a la catequesis es obligatoria.

Las faltas -generalmente por enfermedad- no deben superar el tercio del curso, ni deben ser más de tres sábados seguidos, salvo causa verdaderamente justificada y de fuerza mayor. Se ruega avisar por Whatsapp al catequista cuando el niño va a faltar.

*-Si el niño tiene una actividad extraescolar que se superpone con el horario, por favor **no lo inscriba en la catequesis**, o inscribalo en otra parroquia, pero no justificaremos la falta de los niños por su superposición con ninguna otra actividad...*

*-Si los padres están separados y el niño está un sábado con uno y el siguiente con el otro, deben ponerse de acuerdo los padres para que el niño asista **todos** los sábados: no justificaremos las faltas alternadas por ese motivo.*

Normativa:

- La colaboración activa de los padres es imprescindible para la formación catequética, así como la asistencia a las reuniones de padres.
- Se requiere puntualidad, los niños deben estar en la puerta de la parroquia al menos 10 minutos antes del comienzo de la celebración.
- Los niños deben cuidar los libros que se les entregan, tanto el catecismo (que es en préstamo) como los libros de tareas.
- La distribución de niños en los grupos de catequesis **no se hace según criterios de colegios ni grupos de amigos preexistentes**, sino que propiciamos que los niños se integren en grupos distintos a los suyos habituales.

Consentimiento

Es muy importante el consentimiento de los dos padres a la realización de la catequesis y la primera comunión. Si los padres están separados, y aunque uno solo tenga la guarda del niño, igual deben firmar los dos la ficha de inscripción. Si uno de los dos no vive aquí y no puede firmar, puede enviar un papel con su firma y número de DNI que indique que acepta que su hijo o hija curse la catequesis en nuestra parroquia y haga la primera comunión.

Este requisito es **indispensable para todos**. Aunque puede ocurrir que no tenga la ficha firmada por los dos cuando la presenta, eso no es problema, se lo inscribe y luego firmarán, pero esa firma (o la autorización) debe ser completada.

Contribución económica

Para el conjunto de la catequesis de comunión (es decir, los tres años y la celebración de la primera comunión) pedimos una contribución total de 120 euros. Esto incluye todo (el catecismo en préstamo y los libros de tareas del niño, los encuentros extraordinarios, mantenimiento del centro, fotocopias, materiales de trabajo... y la celebración final, por supuesto), no se pedirá ninguna contribución más.

Puede abonarse todo junto o en cuotas: al momento de inscribir en segundo año hay que dejar abonado al menos 40 euros, al inscribir en tercero, al menos otros 40 euros, y lo restante al finalizar el curso de tercero, es decir, antes de la primera comunión.

Se puede pagar en mano en el despacho o por banco, a la cuenta La Caixa nº ES43 2100 3807 2613 0059 0692 (indicando por favor el nombre y apellidos del niño, y presentando en despacho o al coordinador una copia del resguardo -con la que el banco envía por sms es suficiente-)